



Opinión pública y cultura política en el siglo XIX

Ficha de descripción

Diciembre de 2015

## OPINIÓN PÚBLICA Y CULTURA POLÍTICA EN EL SIGLO XIX

FICHA DE DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE  
PUBLICACIÓN PERIÓDICA:

*CORREO DEL ORINOCO (1818-1822)*

*Leidy Jazmín Torres Cendales*

Universidad Nacional de Colombia,  
sede Bogotá

### NOTA

La siguiente ficha de revisión y análisis ha sido incluida dentro del repositorio de la BVC por solicitud del investigador, con fines informativos, educativos y académicos. La investigación: **Opinión pública y cultura política en el siglo XIX** tiene el código 3318 en el Sistema de Información de la Investigación (Hermes) de la Universidad Nacional de Colombia.

## Ficha de descripción y análisis del periódico

### *Correo del Orinoco* (1818-1822)

**Autor:** Leidy Jazmín Torres Cendales

#### I. Ficha técnica

*Nombre de la publicación periódica:* *Correo del Orinoco*.

*Nombres de editores y colaboradores:* creado por Simón Bolívar (Junio 27 de 1818), el *Correo del Orinoco* fue dirigido por Francisco Antonio Zea en sus doce primeros números, hasta el 10 de octubre de 1818<sup>1</sup>. Zea enunciaba en una carta que se había visto obligado a dejar el periódico por «su general indolencia y el trabajo de lidiar con un impresor achacoso, y luego las fiebres tercianas que lo atacaron»<sup>2</sup>, dejando la dirección a Juan Germán Roscio, quien había ejercido como su colaborador<sup>3</sup>. En la publicación se describe a Roscio como «uno de nuestros más ilustres ciudadanos, no menos conocido por su carácter y virtudes públicas, que por sus escritos y su erudición» (No.12: 10 - X - 1818).

Lo siguieron como dirigentes Carlos Soublette, Manuel Palacio Fajardo y José Rafael Revenga, aunque es ambiguo el cargo que cada uno de ellos ocupó, pues varía entre redactores y jefes administrativos del periódico<sup>4</sup>.

*Fechas de existencia de la publicación periódica:* junio 27 de 1818 - marzo 22 de 1822.

---

<sup>1</sup> Ratto Ciarlo, José. (1960) *El Correo del Orinoco: expresión periodística de ecumenismo bolivariano*. Caracas: Oficina Central de Información, p. 13.

<sup>2</sup> Academia Nacional de la Historia. (1959) *La doctrina de la revolución emancipadora en el Correo del Orinoco*. Caracas: estudios preliminares por Lino Duarte Level y Luis correa. Academia Nacional de la Historia, p. 17.

<sup>3</sup> Roscio firmaba con el pseudónimo de “Un Colombiano” en sus publicaciones. *Op. Cit.*

<sup>4</sup> Grases, Pedro. () *Escritos selectos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, p. 243.

Ratto Ciarlo. *Op. cit.* Para mayor información sobre estos personajes véase: *Biografías de hombres notables de Hispano-América / coleccionadas por Ramón Azpurúa; obra mandada publicar por el ejecutivo nacional de los Estados Unidos de Venezuela, presidido por el gran democrata General Francisco L. Alcántara*. (1877) Caracas: Imprenta Nacional.

*Frecuencia de la publicación:* el *Correo del Orinoco* se publicaba una vez por semana, el día sábado, aunque sería interrumpido en varias ocasiones. La primera suspensión se daría entre el número 11 del 5 de septiembre de 1818 y el número 12, del 10 de octubre del mismo año, debido a que Andrés Roderick, el impresor, se encontraba enfermo. A partir de este último ejemplar el periódico amplía el tamaño del papel en que es impreso.

La siguiente interrupción se da entre el 24 de octubre de 1818 y el 21 de noviembre de 1818, y desde ese día hasta el 30 de enero de 1819, nuevamente por el delicado estado de salud del impresor. La publicación es retomada gracias a la llegada del colaborador inglés Tomas Taverner y a Juan José Pérez, a quienes el propio Roderick pagaba honorarios, aunque solicitaba insistentemente al Estado asumir dicho gasto<sup>5</sup>.

La última suspensión temporal del *Correo del Orinoco* se da entre el 9 de marzo de 1821 y el 31 de ese mismo mes, pues el gobierno fue trasladado de Angostura a Villa del Rosario-Cúcuta.

*Lugar de publicación:* Angostura, Venezuela.

*Número de ejemplares que circulan:* sin datos al respecto.

*Modos de distribución y venta:* la suscripción al *Correo del Orinoco* podía realizarse en la imprenta o en la Casa de la Capitanía del Puerto en Angostura, pagando un peso por adelantado para recibir los ejemplares de un mes. En las provincias la suscripción se realizaba por tres meses, por un costo de treinta Reales, dejando la dirección para remitir el periódico por medio de los correos. En Angostura, los adscritos a la publicación tenían acceso a ella en su domicilio, antes de salir a la luz en otros lugares.

A partir de enero 27 de 1821, el impresor disminuye el precio de la suscripción a seis pesos por todo el año y un real y medio por cada periódico.

*Número de suscriptores:* el investigador Lino Duarte afirma que hasta el número 12 del *Correo del Orinoco*, el periódico no poseía suscriptores, por lo cual se ofrece publicar un catecismo político contra el escrito

---

<sup>5</sup> Academia Nacional de la Historia. *Op. Cit.*, p. 18.

por Fernando VII (No.32: 22 - V - 1819), mostrando el manuscrito a las personas interesadas para fomentar su adscripción a la publicación; sin embargo, esta iniciativa no da resultado. A lo largo de la publicación no se menciona en ningún momento personas suscritas, aunque es posible afirmar que los cerca de sesenta diputados de la asamblea de Cúcuta recibieron una copia, junto con los miembros del cuerpo del ejército encabezado por Bolívar y los dirigentes de la naciente burocracia local.

*Lugares de residencia de los suscriptores:* aunque no existen datos específicos de los suscriptores, algunos investigadores han rescatado la amplia circulación del periódico. Enrique Santos Molano afirma en la presentación del facsimilar que el *Correo del Orinoco* era leído en Caracas, Santafé, Quito, Lima, Santiago y Buenos Aires<sup>6</sup>, e incluso enuncia que “llega a todos los rincones de Europa”, basando su afirmación en una comunicación de Antonio Nariño en la cual dice haber leído la publicación estando en el Peñón de Gibraltar<sup>7</sup>.

*Caracterización:* a partir de la lectura del periódico podemos concluir que estaba dirigido especialmente hacia soldados y líderes del movimiento patriota, pues la mayor parte del contenido intenta dar cuenta del éxito, real o ficticio, de la campaña libertadora. No obstante, la circulación internacional del periódico y el hecho que se escribieran algunos números con traducción al inglés y al francés, hace pensar que entre el público posible del *Correo* también estaban cónsules, gobernantes y funcionarios de países como Estados Unidos o Gran Bretaña, dada la importancia comercial de las naciones independientes y el apoyo que recibieron para su emancipación por estos Estados, reconociendo tempranamente su autonomía o aportando recursos y tropas al ejército (No.7: 8 - VIII - 1818 - Correo extraordinario del Orinoco: 25 - VII - 1821).

Adicionalmente, es importante resaltar que el *Correo del Orinoco* intenta ganar adeptos a la causa independentista, por lo cual no podemos descartar entre sus lectores a personajes del común que

---

<sup>6</sup> Rivas, Gerardo. (1994) *Correo del Orinoco*. Versión Facsimilar. Bogotá: Gerardo Rivas Editores, p. XV.

<sup>7</sup> *Op. Cit.*, p. XI.

supieran leer, quienes eran persuadidos mediante canciones, poemas y otros escritos para creer en la justicia de la causa libertadora, la maldad de los españoles y la necesidad de identificación con el ejército y los gestores de la emancipación, colaborando con ellos mediante recursos económicos o humanos.

Finalmente, entre los lectores del *Correo* también se encontraban los integrantes del ejército realista, pues el periódico constituía una fuente de información sobre los movimientos enemigos, y tenía apartes dirigidos especialmente a desmoralizar a los contrincantes.

*¿Usa publicidad? ¿Pagada?:* generalmente, al final de la cuarta página del *Correo* se insertan avisos sobre diversos asuntos públicos y privados. Se publicitaban en el *Correo del Orinoco* la venta de muebles, relojes, sartenes, mesas, jabones, velas (No.10: 29 - VIII - 1818) y almacenes de comestibles y otras mercancías (No.34: 24 - VII - 1819). Adicionalmente, se integraban avisos de fuga de esclavos (No.14: 24 - X - 1818), pérdida de objetos de valor (No.44: 20 - XI - 1819) o venta de libros recomendados, como la *Constitución política del Estado de Venezuela* a diez reales (No.55: 18 - III - 1820).

Con un carácter más oficial, se insertaban avisos sobre demandas a personas o citatorios a juzgados (No.17: 6 - II - 1819); llamados a elegir los electores parroquiales (No.45: 27 - XI - 1819), licitaciones del gobierno, por ejemplo, para compra de uniformes militares (No.44: 20 - XI - 1819) y mensajes de entidades públicas que prestaban servicios a la comunidad para denuncias y aspectos legales (No.24: 21 - III - 1819).

Es posible que por esta publicidad se cobrara, pero no es seguro pues el periódico nunca manifiesta el costo concreto de los avisos. En el momento en que cambia el impresor de Roderick a Bredshaw se enuncia que «Los Avisos, Invitaciones &c. &c. se imprimirán con equidad, elegancia y la prontitud que se exija, pues la imprenta va a recibir nuevos aumentos y mejoras». (No.92: 20 - I - 1821)

*Nombre del impresor:* El *Correo del Orinoco* tuvo varios impresores a lo largo de su existencia. Quien ocupó por más tiempo el cargo fue el

inglés Andrés Roderick, quien se encargó de imprimir desde el No.1 (27 - VI - 1818) hasta el No.91 (30 - XII - 1820).

Roderick tenía una larga trayectoria tipográfica, pues ya fuese bajo el título de “Impresor del Gobierno de la República”, o “Impresor del Ejército de la República”, colaboró en la publicación de trabajos como la *Ley sobre la repartición de bienes nacionales entre los militares de todas clases de la República* (1817) y la *Ley Marcial* dada por Simón Bolívar (1817).

En diciembre de 1820, el gobierno republicano decidió trasladarse de Angostura a Villa del Rosario Cúcuta, por lo cual Roderick dejó la impresión del *Correo del Orinoco* y emprendió un viaje hacia dicho lugar. Roderick no llegó a su destino, pues tenía problemas de salud y a su paso por Maracaibo se le propuso quedarse allí y prestar sus servicios a un periódico local. El impresor permaneció en dicha ciudad y colaboró con el *Correo Nacional*, entre 1821 y 1822. Posteriormente, a la llegada del ejército realista de Tomas Morales, fue hecho prisionero y obligado a trabajar en *El Posta Español de Venezuela*.

Por un aviso de 1828 publicado por Roderick, sabemos que se encontraba en Bogotá para dicha fecha, ofreciendo sus servicios:

Aviso al público. Andrés Roderick tiene el honor de anunciar al respetable público de esta capital que ha tomado a su cargo la casa y oficina de imprenta del propiedad del señor Zoilo Salazar, calle de San Felipe, n° 54; y ofrece a todos los señores que se dignen favorecerle con su confianza, corresponder con un despacho pronto, completo y al precio más bajo que sea posible. Cuenta, asimismo, con todos los elementos necesarios para la impresión de todo género de obra tipográfica. Bogotá, agosto 6 de 1828<sup>8</sup>.

No existen datos exactos de la fecha y el lugar de muerte de Roderick, aunque posiblemente murió en 1864 en Bogotá<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Roderick, Andrés. (1828) *Aviso al público*. Bogotá: [s.n.]. Biblioteca Nacional de Colombia. Fondo Pineda 469, folio 712. Citado en: Grases, Pedro. Op. cit, p. 246.

<sup>9</sup> Fundación Polar. (1988) *Diccionario de historia de Venezuela*. Caracas: Fundación Polar, Tomo III, p. 443.

Regresando al *Correo del Orinoco*, desde sus inicios el periódico enunciaba la escasez de imprentas e impresores, por lo cual se manifiesta el deseo del Libertador por «multiplicar los establecimientos tipográficos» a través de la instrucción de tres jóvenes en dichas labores. Con preferencia, se solicitaba que los aspirantes supieran leer y escribir correctamente y el Estado les garantizaba tanto su mantenimiento como una «colocación conveniente» al finalizar la instrucción. (No.1: 27 - VI - 1818)

Posiblemente por la guerra o por falta de interés, el entrenamiento de los impresores no se realizó, pues desde la partida de Roderick, la impresión del periódico queda en manos de Tomas Bredshaw, un artesano enviado desde Trinidad por el Doctor Cristóbal Mendoza<sup>10</sup>, quien conduciría la publicación desde enero 20 de 1821 hasta el 31 de Marzo de ese mismo año. El último impresor fue William Burrell Stewart, quien se desempeñó en el cargo desde el 7 de abril de 1821 hasta la culminación del Correo en marzo de 1822.

El taller de impresión de Andrés Roderick se encontraba ubicado en la «calle de la muralla casa número ocho» en Angostura. Según José Ratto, a inicios de 1819, Roderick se encontraba bastante enfermo, por lo cual le suministraron dos ayudantes de los cuales sólo se conoce a Tomas Taverner, proveniente de Inglaterra. De acuerdo con este mismo autor, también colaboraban Juan José Pérez de Martinica, José Santos y Juan Nepomuceno Ribas. Entre los extranjeros estaban «Juan Bernard, Guillermo Stewart o Barrel Stewart o William Barrel Stewart, quien por breve tiempo estuvo encargado de la dirección de la tipografía»<sup>11</sup>. El Impresor del supremo gobierno, Tomas Bredshaw, tenía su taller en la «plaza de la catedral», al igual que William Burrell.

De acuerdo con Enrique Santos Molano, quien realiza la presentación de la edición facsimilar del *Correo del Orinoco*, la imprenta en la cual se publicaba el periódico fue enviada por Fernando Peñalver a Bolívar desde Londres, en octubre de 1817, junto con el prensista inglés Andrés Roderick para manejarla<sup>12</sup>. Sin embargo,

---

<sup>10</sup> Grases, Pedro. *Op. Cit.*, p. 246.

<sup>11</sup> Ratto Carlo. *Op. Cit.*, p. 31-32.

<sup>12</sup> Rivas, Gerardo. *Op. Cit.* p. XI.

autores como Antonio Cagua Prada, Pedro Grases y José Ratto concuerdan en que la imprenta fue efectivamente solicitada a Peñalver, pero él se encontraba en la isla de Trinidad y no pudo enviarla. Por esta razón, José Miguel Isturiz, enviado a Jamaica con el mismo propósito, regresó a finales de 1817 con la imprenta<sup>13</sup>.

Traída por Isturiz, la imprenta costó 2 200 pesos, y la mitad se le pagó con «25 mulas a 45 pesos cada una, que embarca en la Goleta *María*, su capitán Juan (Francés)»<sup>14</sup>. Bolívar avisaba a las autoridades de la República para que permitieran el embarque «y abran cuenta al ciudadano Isturiz». La máquina desembarcada fue descrita de la siguiente forma:

El tamaño, verticalmente, es de 180 centímetros de alto por 79 de ancho horizontal. El largo de la plataforma: en el centro tiene 69 centímetros y 75 en los ángulos; el ancho, en las extremidades, 53, y en el centro, 54; el espesor es de uno y medio. La platina mide 64 x 49. En el arco superior, que une las columnas posteriores, hay un rótulo en relieve que dice: *The Washington press*. El carro tiene de largo 144 x 30. Poseía varias fuentes de tipos: long primer y small pica, con las respectivas itálicas y letras blancas para títulos y epígrafes<sup>15</sup>.

La imprenta se estableció primero en la casa particular de José Luis Cornieles, cerca del parque de la Artillería. Posteriormente se trasladó a la calle de la Muralla número 8 y finalmente fue instalada en la Plaza de la Catedral, en el mismo edificio donde se había llevado a cabo el Congreso de Angostura. La imprenta pasó por distintas manos luego que Roderick no pudiera trasladarla a Cúcuta, fue desechada, reconstruida y actualmente se encuentra en el Museo de Ciudad Bolívar<sup>16</sup>.

En enero de 1821, Roderick mandó traer una imprenta de Filadelfia que iba a ser destinada a la publicación de los documentos gubernamentales en Villa del Rosario Cúcuta. Sin embargo, debido a

---

<sup>13</sup> Grases, Pedro. *Op. Cit.*, p. 242. Ratto Ciarlo. *Op. cit.* p. 11.

Cagua Prada, Antonio. *Op. Cit.* p. 106.

<sup>14</sup> Grases, Pedro. *Op. Cit.*, p. 238.

<sup>15</sup> *Ibíd.* p. 238-239.

<sup>16</sup> *Ibíd.* p. 239.



los problemas anteriormente mencionados, el impresor y la máquina se quedaron en Maracaibo<sup>17</sup>, por lo cual se puede suponer que tanto Bredshaw como Burrel manejaron la misma imprenta traída de Jamaica, con algunas mejoras, según las afirmaciones que el mismo periódico realiza. (No.92: 20 - I - 1821)

*Describe la composición de la publicación periódica:* el periódico medía 31 cm x 22 cm. A partir del No.12, las dimensiones de la publicación serían 36 cm. x 24 cm<sup>18</sup>. En la parte superior del periódico se encuentra el nombre en mayúscula finalizando con un punto. A renglón seguido, separado por dos líneas, se encuentra el número del ejemplar alineado a la izquierda; en el centro está la ciudad, el día de la semana en el cual se publica y la fecha, organizada primero por la cifra del día, el mes y el año. A la derecha de estos datos se encuentra el número de años transcurridos desde 1810, tomado como inicio de la emancipación. En el extremo derecho de este renglón se encuentra el número del Tomo, que divide la publicación por años. El Correo está escrito a dos columnas en sus once primeros números, y a partir del No.12, tendrá tres. Durante toda la publicación la extensión es de cuatro páginas.

A partir del No.74 del 5 de agosto de 1820, la letra del título reduce su tamaño y tiene un estilo más elaborado. El tamaño de la letra del texto cambia constantemente de acuerdo a la extensión de los artículos.

El *Correo del Orinoco* no posee secciones claramente definidas, pues los títulos son asignados de acuerdo al tema tratado. En el prospecto inaugural se enuncia que en el periódico se publicaran, en primer lugar decretos y actas del gobierno, boletines del ejército y «noticias de los jefes militares y gobernadores de las provincias» o su correspondencia particular. Adicionalmente, se anuncia la inserción en la publicación de avisos comerciales y extractos de periódicos políticos y literarios extranjeros, unidos a noticias de variedades, discursos políticos y económicos y anécdotas que según los redactores, merecen

---

<sup>17</sup> Grases, Pedro, Comp. (1958) *Orígenes de la imprenta en Venezuela y primicias editoriales de Caracas*. Recopilación, prólogo y notas por Pedro Grases. Caracas: El Nacional, p. 225.

<sup>18</sup> Ciarlo, José Ratto. *Op. Cit.*, p. 11.

conocerse, «unos por la admiración y otros por el horror y la indignación que inspiran» (No.1: 27 - VI - 1818).

*¿Qué tipo de imágenes o gráficas encuentra?:* a partir del cambio del impresor de Roderick a Tomás Bredshaw, se anuncian mejoras a la imprenta. En la sección de aviso se insertan gráficos de barcos para publicitar los viajes. (No.95: 10 - II - 1821)



*Tipo de papel en que se imprime:* papel Lino<sup>19</sup> proveniente de una fibra vegetal húmeda que se seca para ser hilada<sup>20</sup>.

*Lugares donde se encuentran números del periódico:* en la Biblioteca Nacional de Colombia se encuentran los números del 1 al 15 de 1818, los números 22, 24, 25, 30, 36 de 1819, y los números del 39 al 47 de 1819, los ejemplares del 48 al 91 de 1820 y el número 92 de 1821.

En la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero en el Valle del Cauca se encuentran los números del 1 al 15 de 1818, del 16 al 47 de 1819, del 48 al 91 de 1820, del 92 al 123 de 1821, y del 124 al 128 de 1822.

En la Biblioteca de la Universidad del Valle se encuentran los números del 2 al 15 de 1818, del 16 al 47 de 1819, del 48 al 91 de 1820, del 92 al 123 de 1821 y el número 124 de 1822.

En la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá se encuentran todos los números y la edición facsimilar de 1998 editada por Gerardo Rivas. En la Casa Gómez Campuzano, integrada a la Red de Bibliotecas del Banco de la República, se encuentra la edición facsimilar editada en París en 1939 por la Academia Nacional de la Historia en Caracas (Venezuela).

En la Biblioteca Nacional de Venezuela se encuentran todos los ejemplares y la edición facsimilar editada en París en 1939 por la Academia Nacional de la Historia en Caracas (Venezuela).

*¿Ha sido re-editado posteriormente?:* existen dos ediciones facsimilares publicadas en 1939 y en 1998. La primera fue editada por la Academia Nacional de la Historia venezolana, e impresa en París. La segunda

---

<sup>19</sup> Rivas, Gerardo. *Op. Cit.*, p. VII.

<sup>20</sup> Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. 1817. Disponible en línea: <http://buscon.rae.es/>

fue editada por Gerardo Rivas Moreno y la Fundación Fica, e impresa en Bogotá.

*Referencias a otras publicaciones periódicas:* el *Correo del Orinoco* posee como una de sus principales características la constante mención a otras publicaciones, entre las cuales prevalecen periódicos de Londres, Madrid, Trinidad, Bogotá y Venezuela<sup>21</sup>.

Entre los periódicos londinenses referenciados se destacan *The Weekly Dispatch* (No.36: 7 - VIII - 1819), *The Courier* (No.8: 15 - VIII - 1818) - (No.43: 13 - XI - 1819), *The British Luminary* (No.25: 17 - V - 1819), el *Observador de Londres* (No.61: 6 - V - 1820), el *Mensajero Semanal de Bell's* (No.45: 27 - XI - 1820) - (No.103: 23 - VI - 1821) - (No.110: 21 - VII - 1821), *London Packet and Lloyds Evening Post* (No 62: 13-V-1820- No 67: 17-VI-1820), *London Magazine* (No 123: 29-XII-1821), *Kingston Chronicle* (No.35: 31 - VII - 1819), *Greenock Advertiser* (No.59: 22 - IV - 1820), la *Gazeta de Londres* (No 62: 13-V-1820- No.128: 23 - III - 1822), *Evening mail* (No.11: 5 - IX - 1818), *El paquete de Londres* (No.42: 30 - X - 1819) - (No.62: 13 - V - 1820), *El Español de Londres* (No.61: 6 - V - 1820), el *Correo de Londres* (No.54: 11 - III - 1820) y *Bell's Weekly Messenger* (No.20: 27 - II - 1819).

En el *Correo del Orinoco* se encuentran frecuentemente los periódicos españoles: la *Gazeta Ministerial de Madrid* (No.50: 29 - I - 1820), la *Gazeta de Madrid* (No.23: 20 - III - 1819) - (No.30: 8 - V - 1819) - (No.38: 28 - VIII - 1819) - (No.50: 29 - I - 1820) - (No.63: 20 - V - 1820) - (No.65: 2 - VI - 1820) - (No.66: 10 - VI - 1820) - (No.67: 17 - VI - 1820) - (No.89: 16 - XII - 1820), la *Gazeta de Granada* (No.22: 13 - III - 1819), la *Gazeta Patriótica del Ejército Nacional* de San Fernando (No.56: 25 - III - 1820) - (No.66: 10 - VI - 1820), *El Imparcial de Navarra* (No.73: 29 - VII - 1820), *El Diario de Cádiz* (No 62: 13-V-1820), el *Diario Gaditano* (No 128: 23-III-1822), el *Diario de Madrid* (No.66: 10 - VI - 1820), *La Aurora de España* (No.62: 13 - V - 1820), y la *Gazeta Patriótica* (No.66: 10 - VI- 1820).

---

<sup>21</sup> A continuación se relacionan algunas de las publicaciones referenciadas por el *Correo del Orinoco*. Sin embargo, debido a la cantidad, se han omitido muchas de ellas. Si el lector desea conocerlas en su totalidad, puede remitirse al índice de periódicos de la versión facsimilar editada por Gerardo Rivas, p. 543.

Los periódicos americanos también son importantes fuentes de información e interlocución para el *Correo del Orinoco*, entre ellos se destacan: la *Gaceta de Maracaibo* (No.111: 28 - VII - 1821), el *Correo Brazileño* (No.18: 13 - II - 1819) - (No.19: 20 - II - 1819) - (No.21: 6 - III - 1819) - (No.22: 13 - III - 1819), el *Correo de las Antillas* (No.42: 30 - X - 1819), el *Duende de Santiago* (No.39: 11 - IX - 1819), *El Investigador de Puerto Rico* (No.96: 17 - II - 1821), *El Patriota de Guayaquil* (No.121: 8 - XII - 1821), la *Gaceta de Bahamas* (No.18: 13 - II - 1819), la *Gaceta de Buenos Aires* (No.2: 4 - VII - 1818) - (No.5: 25 - VII - 1818) - (No.6: 1 - VIII - 1818) - (No.9: 22 - VIII - 1818) - (No.17: 6 - II - 1819) - (No.51: 5 - II - 1820) - (No.67: 17 - VI - 1820), la *Gazeta de Jamaica* (No.10: 29 - VIII - 1818) - (No.51: 5 - II - 1820) - (No.65: 2 - VI - 1820), la *Gazeta de Guayana* (GAZETA EXTRAORDINARIA DE GUAYANA: 19 - IX - 1819), la *Gazeta de Puerto Rico* (No.69: 1 - VII - 1820), el *Telégrafo de Chile* (No.92: 20 - I - 1821) - (No.93: 27 - I - 1821) - (No.105: 26 - V - 1821) - (No.107: 16 - VI - 1821), y el *Telégrafo de Puerto Príncipe* (No.95: 10 - II - 1821).

La mayor parte de la prensa antes mencionada era utilizada como fuente de noticias extranjeras para el *Correo del Orinoco*, y al mismo tiempo, permitía a la publicación reproducir algunas perspectivas extranjeras frente a la situación de las naciones americanas. No obstante, algunos periódicos merecen especial atención por la utilidad que tenían para el *Correo*.

El impreso londinense *El Español Constitucional* es constantemente citado en el *Correo del Orinoco*, pues en sus páginas se encontraban constantes ataques a la monarquía española. Según el *Correo*, *El Español Constitucional* era escrito por «sabios españoles», «proscritos por el gobierno y anatematizados por la inquisición», lo cual no estaba alejado de la realidad, pues su editor era Pedro Pascasio Fernández Sardinó, un liberal quien había participado en los levantamientos contra los franceses y había apoyado fervientemente la constitución de 1812, derogada por Fernando VII a su regreso al trono. En dicho texto se insertaban artículos que mostraban la «usurpación de Fernando, sus baxezas, su ingratitud y conspiraciones» contra su

padre (No.28: 24 - IV - 1819); así como las proclamas de felicitación a los españoles después de los levantamientos que obligaron al Rey a firmar la constitución de 1812:

*Espanoles:-Lució al fin el dichoso dia que ansiaban los buenos Patriotas y todos los hombres virtuosos del Universo. El monstruo del despotismo está derrocado en nuestro hermoso suelo.* (No.71: 15 - VII - 1820)

Visiones similares tenían periódicos como *Morning Chronicle* o *The Times*, ambos de Londres. En el primero se contradecía la burla de *The Courier* a las guerras en América, resaltando el valor y las hazañas militares de los patriotas. (No.8: 15 - VIII - 1818). Así mismo, el *Morning Chronicle* señalaba el «carácter traicionero» de los españoles, quienes no pudiendo vencer por las armas, introdujeron en Buenos Aires conspiradores que dividieran los independientes. (No.40: 2 - X - 1819) Por su parte, *The Times* incluía en sus páginas noticias sobre los triunfos patriotas en Buenos Aires (No.103: 28 - IV - 1821) y los acuerdos entre los ejércitos de dicha nación y Chile para liberar de la “tiranía” al Perú, cuyos habitantes manifestaban la voluntad de abandonar el dominio Español. (No.39: 11 - IX - 1819)

Además de la metrópoli inglesa, una de sus colonias se convirtió en el principal foco de noticias para el *Correo del Orinoco*. La *Gazeta de Trinidad* fue constantemente utilizada por la publicación patriota para evidenciar la reticencia de las tropas españolas a combatir en América (No.23: 20 - III - 1819), o la debilidad de los ejércitos realistas en territorios como el Perú, donde el Virrey solicitaba insistentemente refuerzos. (No.31: 15 - V - 1819) Adicionalmente, la *Gazeta* insertaba artículos que minaban la imagen de Fernando VII, pues ante la guerra en América el Rey se mostraba bastante tranquilo, lo cual se explicaba de la siguiente forma:

Su Majestad que era poco ha un viudo lloroso, es ahora un esposo lozano y contento. Mientras que los Gefes Patriotas han estado sitiando ciudades y recogiendo laureles en el campo de Marte, Fernando ha estado sitiando corazones y disponiendo campañas en

el campo de Venus: y si alguno de sus Generales lo molestare con la noticia de sus reveses y le recordare su promesa de visitar el Nuevo Mundo con el carácter de Comandante en Gefe, él les dara esta respuesta corta y categoría: *Me he casado, y no puedo ir...* Fernando, *mucho más prudente*, desea aliviar su pesar, confiándolo al leal pecho de una princesa saxona. (No.51: 5 - II - 1820)

A diferencia de las publicaciones extranjeras, los periódicos locales tenían dentro del *Correo del Orinoco* la función de mostrar las cualidades de las tropas patriotas, el carácter valeroso de los americanos que rechazaban la dominación española y la aceptación popular de la independencia. Es el caso de la *Gazeta de Santafé*, en la cual se resaltaba el valor del ejército libertador en la Batalla de Vargas y se introducía un parte del General Barreiro al Virrey reconociéndolo. (No.41: 23 - X - 1819)

En la misma línea se copiaban de la *Gazeta de Santafé* artículos como «Gratitud Nacional», en el cual un «zeloso Republicano» observaba con júbilo los homenajes del pueblo, «que acaba de levantarse del polvo de la esclavitud», a los soldados, quienes lucharon contra el “bárbaro español”, y al General Bolívar, quien «vuela a darle su libertad; supera obstáculos que parecían invensibles; combate con soldados desnudos y destituidos de todo socorro; pero llenos del sagrado fuego de la LIBERTAD» (No.49: 15 - I - 1820). El *Correo del Orinoco* también retomaba la publicación bogotana para exaltar el carácter de los americanos, quienes:

Ha[n] desembaynado su espada, ha[n] jurado no dejarla de la mano mientras existan hombres, que pretendan esclavizarlo[s], ha[n] protestado sepultarse en las ruinas de su Patria [...] ¿y por qué? Porque quiere[n] que su país no dependa, sino de simismo.-Porque desean, que su Patria tome el lugar que la naturaleza le designa-porque pretende[n] hacer gozar á su posteridad de los derechos, que no conocía-porque solicita[n] establecer en la America el Gobierno de los hombres. (No.57: 8 - IV - 1820)

Además de las constantes alusiones a otras publicaciones que contribuyeran a legitimar la causa patriota, el *Correo del Orinoco* polemizaba con periódicos españoles y americanos afines a la Corona. Entre los primeros se encuentra la *Gazeta de Madrid*, en la cual se anunciaba la promesa del Rey de firmar la constitución (No.63: 20 - V - 1820) y la supresión de la Inquisición (No.66: 10 - VI - 1820). Sin embargo, en el mismo impreso es comunicada la abdicación del trono de Fernando VII en su hijo, el duque de Calabria, lo cual evidenciaba para el *Correo* la evasión del Rey al compromiso de sancionar la carta constitucional.

En el caso de las publicaciones americanas plenamente realistas encontramos la *Gazeta de Caracas*, redactada por José Domingo Díaz y reiteradamente criticada por el *Correo del Orinoco*. Dicho periódico era catalogado por el *Correo* como un «*catalogo de mentiras*» (No.58: 15 - IV - 1820), pues afirmaba hechos irreales como la masacre de 250 eclesiásticos por parte de Bolívar a su llegada a Santafé (No.74: 5 - VIII - 1820), el abatimiento completo del ejército libertador y el floreciente estado de las armas y los dominios del Rey en América (No.20: 27 - II - 1819). Según el *Correo del Orinoco*, las noticias presentadas por la *Gazeta* eran necesarias a Morillo «para ocultar sus pérdidas», por lo cual recomendaba acercarse a la verdad alejándose de este impreso. (No.65: 2 - VI - 1820). Las acusaciones más certeras de información falsa fueron publicadas en el artículo titulado «Carta al Redactor de la *Gazeta de Caracas*», firmado por “J. Trimiño”, seudónimo del Libertador según algunos autores, aunque existe una gran polémica alrededor de dicho tema<sup>22</sup>.

Adicionalmente, el *Correo del Orinoco* publicaba impresos como *El triunfo de la libertad sobre el despotismo*, cuyo autor era el mismo editor del periódico, Juan Germán Roscio y podía ser adquirido en la tienda del ciudadano Juan José Revenga. Este libro era recomendado en el *Correo* porque en él se debatían los argumentos religiosos y políticos «con que la tiranía remarcha los hierros de la esclavitud», resaltando que

---

<sup>22</sup> José Ratto ha afirmado que Bolívar posiblemente es quien escribe la carta a José Domingo Díaz, pues entre los papeles del Libertador se encuentra un borrador titulado: «Conversación jocosa, natural y verdadera del Hermano Juan Trimiño con el caballero botado José Domingo Díaz de Argote y Castro». Ratto. *Op Cit.*, p. 22.

«nada hay en la Biblia que favorezca al poder arbitrario de los monarcas absolutos, ni á la ficción del derecho divino que se arrogan». *El triunfo de la libertad* persuadía a los americanos realistas de acoger la causa patriota, mostrando la rebeldía de España frente al dominio romano, abalados en las palabras de los apóstoles San Pablo y San Pedro. Así mismo, reiteraba que España se había levantado contra los árabes y Carlos III había apoyado la insurrección de América del Norte, pero aun así, esa nación condenaba el movimiento americano (No.12: 10 - X - 1818).

*Estudios referentes a la publicación:* *El Correo del Orinoco* es uno de los periódicos de la época de la independencia más estudiados por la historiografía venezolana, por lo cual, además de las ediciones facsimilares, existen varios trabajos específicos acerca de la publicación, que referimos a continuación:

1. José Ratto Ciarlo. (1970) *El Correo del Orinoco: expresión periodística de ecumenismo bolivariano* de Caracas: Oficina Central de Información.
2. *La Prensa heroica: selección del Correo del Orinoco, en homenaje al sesquicentenario del periódico de Angostura 1818-1822.* (1968) Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.
3. Manuel Alfredo Rodríguez. (1969) *El Correo del Orinoco. Periódico de la Emancipación americana* de Caracas: Biblioteca Popular Venezolana No.122 - Editorial Arte.
4. Elías Pino Iturrieta. (1973) *Modernidad y utopía: el mensaje revolucionario del correo del Orinoco* de Caracas: [Italgráfica].
5. *La doctrina de la revolución emancipadora en el Correo del Orinoco* (1989) con estudios preliminares por Lino Duarte Level y Luis Correa. Caracas: Academia Nacional de la Historia.

Aunque no es estudiado a fondo, el *Correo del Orinoco* también es mencionado en innumerables obras sobre las guerras de la Independencia, la vida de Bolívar y los ejércitos bolivarianos.



## II. Narrativa y análisis

### Batallas Retóricas por la Independencia: El *Correo del Orinoco* (1818-1822)

#### Pasado y Presente del *Correo del Orinoco*

El *Correo del Orinoco* es una fuente obligada para los historiadores del siglo XIX. En parte, su importancia está basada en la gran cantidad de información que suministra sobre la campaña libertadora y las ideas liberales, en un momento de convulsión y transformación social en todo el continente. Pero en mayor medida, la preferencia de los investigadores por dicha publicación radica en el valor simbólico que tuvo y ha adquirido, en tanto ícono de la prensa patriota.

El *Correo del Orinoco* es una de las fuentes preferidas de la “historia patria” colombiana y venezolana. En él se muestra un intento sostenido de conformar la opinión pública republicana, contrastada con los supuestos siglos de silencio bajo el dominio español<sup>23</sup>. Sin embargo, esta no ha sido la visión prevaleciente de las investigaciones. El *Correo* se ha convertido en el sustento del altar de héroes y hazañas que alimentan las explicaciones teleológicas de la emancipación americana. Para observar este fenómeno basta retomar los comentarios de Medardo Rivas a la edición facsimilar de 1998:

El *Correo del Orinoco* describe la formación del Estado colombiano en el momento mismo en que está concebido, y luego construido, por el ejército libertador con el Mando Supremo en cabeza del propio Bolívar...Se puede decir que la República ya existe. Sólo falta la Batalla de Boyacá para darle presencia tangible<sup>24</sup>.

Tal es la trascendencia de esta publicación, que ha sido utilizada en diversos momentos para inspirar sentimientos de apropiación nacional. En 1959, Luis Correa mostraba al *Correo del Orinoco* y sus

---

<sup>23</sup> Goldman, Noemí. (2008) «Legitimidad y deliberación: el concepto de opinión pública en Iberoamérica, 1750-1850». *Anuario de Historia de América Latina* (JbLA), No.45, p. 221-243. p. 231.

<sup>24</sup> Rivas, Medardo. *Op. Cit.* p. VIII.

gestores como modelos de virtud ante la crisis de un mundo materialista:

Como ayer, estamos en el pórtico de una transformación radical. La humanidad, caída en una pesadilla espantosa, aspira a la orientación por el sacrificio, por el desinterés, por la exaltación de los valores intelectuales y morales. Al concepto materialista, nacido de una apreciación utilitaria de la vida, se opone el espíritu de sus últimas lámparas vacilantes. La América...está señalada como un remanso de esperanza, como el refugio de dignidad humana, escarnekida por la fuerza. Esa posición privilegiada, en lo que nos toca directamente, se la debemos a los fundadores intelectuales de nuestra nacionalidad, a los republicos de 1811, a los directores y colaboradores del *Correo del Orinoco*. También, como nosotros, ellos se encontraron frente a un mundo en descomposición y supieron salir con honra de la prueba. Ellos soñaron quizás con una República ideal; ellos pensaron ingenuamente que había sonado para el mundo la hora de la libertad dentro del orden y de la paz, dentro de la justicia. De ese sueño ideal, de ese candor de sus almas, nació una epopeya resplandeciente. Si queremos corresponder a su legado y a lo que se espera de nosotros, procedamos en todo momento como ellos procedieron; pongámonos por sobre nuestro rencores y miserias, la aspiración de una patria nutrida con la medula de sus virtudes eminentes<sup>25</sup>.

Entre tanto, el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, revivió en el año 2009 el *Correo del Orinoco* usando el mismo tipo de letra en el título, pero agregándole el eslogan *La artillería del pensamiento* y definiéndolo como «un cohete libertario» que en su opinión, representaba «el enorme compromiso de alcanzar nuestra definitiva independencia, de todo dominio, de todo colonialismo, de todo imperio»<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> Academia Nacional de la Historia. *Op. Cit.*, p. 39-40.

<sup>26</sup> *Correo del Orinoco. La artillería del pensamiento*. (2009) Edición 0. 30 agosto. Editorial Hugo Chávez.

Como se puede observar, el *Correo del Orinoco* ha sido más un instrumento de reivindicaciones políticas y construcciones ideológicas nacionalistas, que un objeto de estudio histórico en sí mismo. El uso alegórico de la publicación ha soslayado las disputas retóricas que constituyen su riqueza fundamental, pues a diferencia de las afirmaciones de Luis Correa, la guerra de independencia no estaba ganada en 1818 y la República era una idea en proceso de materialización.

En palabras de Enrique Santos Molano, el *Correo del Orinoco* era «el arma más poderosa con que contaron Bolívar y sus hombres»<sup>27</sup> para complementar las victorias militares, pues era este periódico el espacio de enunciación del proyecto político republicano. En él fueron construidos los héroes y villanos de la historiografía, y fue allí donde se pretendió generar la legitimidad del nuevo Estado.

Siguiendo este hilo de ideas, el presente análisis tratará de reconstruir los discursos legitimadores de la campaña libertadora a través de ciertos aspectos desarrollados en el *Correo del Orinoco*. A saber: los valores y comportamientos antagónicos encarnados por el periódico en realistas y patriotas, las disputas del *Correo* con otras publicaciones por adjudicarse el carácter de verdad y la importancia dada por los republicanos a la libertad de imprenta para difundir el conocimiento y someter las decisiones tomadas al juicio general de la población.

Mediante estos elementos, rescataremos la importancia del *Correo* como constructor de sujetos políticos y sociales, a través de los cuales se fomenta tanto la aprobación como el apoyo a la guerra de independencia. Adicionalmente, intentaremos mostrar las fuentes de legitimidad y los conflictos por la veracidad del discurso periodístico en esta publicación.

---

<sup>27</sup> Rivas, Gerardo. *Op. Cit.*, p. X.

## La “Santa guerra” y la construcción del héroe americano

Uno de los principales objetivos del *Correo del Orinoco* era convencer a sus lectores de las justas motivaciones de la guerra contra la Monarquía española, así como las virtudes y el altruismo de quienes luchaban en el bando libertador. Para lograr este fin, el periódico echó mano de diversos recursos argumentativos, como el artículo titulado «Dogma filosófico de la insurrección», mediante el cual diferenciaba este fenómeno de la rebeldía.

El artículo afirmaba que la rebeldía constituía un levantamiento en el cual se «hiere á la ley, ó a los legítimos depositarios del poder», a diferencia de la insurrección, un producto del «delirio del despotismo, en el exceso de la opresión, en la ausencia, ó durante el sueño, de las leyes». (No.92: 20 - I - 1821) De acuerdo con el *Correo*, la insurrección era el adjetivo correcto para los levantamientos en América, pues sus habitantes se habían visto obligados a tomar las armas para defender la paz amenazada por los déspotas. Por el contrario, el apelativo de rebeldía, recurrente en las proclamas del Rey español y de sus generales hacia los patriotas, tenía como propósito destruir el gobierno mediante la anarquía y la guerra civil. Por ello, eran hombres y fines distintos los que pertenecían a cada una de estas manifestaciones:

El hombre virtuoso se levanta contra una autoridad opresora é inaguantable para substituirle por otra que, estando cimentada sobre las leyes, sea respetada y amable: por el contrario el faccioso se rebela contra la mejor administración para reinar él en su lugar. Ambos conspiran para mudar un gobierno, en el cual se hallan mal; pero el primero no quiere más que substituir la harmonia de la naturaleza á un mal orden social; y el segundo quiere substituir el despotismo de sus pasiones al imperio razonado de la sociedad y la naturaleza. (No.92: 20 - I - 1821)

De acuerdo con estas definiciones, el *Correo* catalogaba la insurrección en América como el resultado de la lucha contra un «código político»

que «no puede sostener las miradas de la razón», pues su poder es «un insulto hecho á la naturaleza humana». El gobierno español era considerado uno de esos sistemas que atentaban contra los principios fundamentales, la libertad, la igualdad, la soberanía, razón por la cual era legítimo derribarlo, o «á lo menos no es crimen hacerlo» (No.93: 27 - I - 1821).

El repudio hacía la dominación española también se sustentaba en el *Correo* a partir del cuestionamiento del proceder ibérico durante la conquista. Así, en un texto titulado «Examen del derecho que han tenido los europeos para fundar colonias», un autor anónimo acusaba a los europeos de haberse apropiado injustamente de tierras pobladas, haciendo a sus “hermanos” esclavos, aun cuando se adjudicaban conocimientos de religión, moral y política (No.108: 23 - VI - 1821).

La insurrección en América se diferenciaba de otros levantamientos, porque existían causas justas para llevarla a cabo. Los patriotas eran “hombres virtuosos”, obligados a usar la violencia ante un gobierno tiránico. Ellos no eran rebeldes combatiendo contra un régimen legítimo, por el contrario, eran personas desinteresadas procurando otorgar los derechos “imprescriptibles” a sus naciones.

Esta representación del patriota como soldado filantrópico, valiente y justo era constantemente reforzada por el *Correo del Orinoco*. Mediante las proclamas de Bolívar, por ejemplo, se comparaba el valor de los patriotas con el de Leónidas, héroe espartano de la Batalla de Termópilas (No.14: 24 - X - 1818), y en los partes de guerra se exaltaba la abnegación de las tropas en las batallas, claro está sin olvidar la infaltable figura protagónica del Libertador:

Con una escasa ración, y solo con esto, nuestros soldados, en cuyo corazón no había otro interés, que el de destruir á los Españoles, se manifestaban satisfechos, contentos con su suerte, firmes en su resolución, constantes en los trabajos, y superiores á todos los peligros, y privaciones [...] Es verdad que nadie desesperó del éxito de la empresa: pero también es verdad que era la presencia del General Bolívar la que daba vida, y esperanza á todos. (No.67: 17 - VI - 1820)

El coraje de los patriotas era reconocido por sus líderes, y según el *Correo del Orinoco*, también por sus enemigos. En la correspondencia interceptada, el mismo Morillo describía a los venezolanos como «fieras resueltas» y confesaba el valor de los cartageneros que resistieron el sitio de la ciudad en 1815 (No.4: 18- VII - 1818). De igual manera, el periódico denunciaba el despido ignominioso del Capitán español Don Román Machado, quien había sido expulsado por el Rey del ejército porque había disputado con el General Navarra «que las tropas americanas se portaban con igual valor que las europeas» (No.3: 11 - VII - 1818).

Al igual que el sacrificio y la valentía, los valores religiosos constituían un atributo vital en los soldados patriotas que, sin embargo, no reñía con la impronta republicana. Al contrario, el editor señalaba:

Es bien conocida la Religión del General Páez; ella no es otra que la de los pueblos que ha mandado, la misma que heredó de sus padres, y la única que profesan los Venezolanos. Es igualmente conocida la piedad de aquel Gefe. Con sacrificios y plegarias se prepara de antemano para la campaña en tiempos de serenidad. Así implora el auxilio del Dios de la Republica, de sus Exercitos, y de sus destinos: así es como él ha fortalecido su brazo para ser inexpugnable en los combates: así es como se ha hecho formidable á los tiranos; y así será como sus bravos soldados, y su lanza acaben de consumir á los verdugos de la especie humana, y tengan la fortuna de mirar á su país libre de semejantes langostas. (No.30: 8 - V - 1819).

En contraste con la imagen que se mostraba del general Páez, el periódico hacía énfasis en la hipocresía del comandante realista Pablo Morillo, pues aunque él y sus tropas asistían a misa con frecuencia:

No todos están ciegos para no ver que la Religión de Morillo y sus satélites es toda de apariencia y ceremonia, Religión de palabras y de cortesías. Ninguno de ellos tiene virtudes, y santidad de costumbres, que hacen el fondo de la Religión verdadera...su corazón

corrompido anda muy lexos de la senda que nos dexaron marcada Jesu-Christo, y sus Apóstoles. Sus manos empapadas de sangre inocente Americana son las más indignas de tocar el libro del Cordero immaculado. (No.30: 8 - v - 1819)

La figura de los soldados patriotas se transformaría en la de héroes después de la Batalla de Boyacá en agosto de 1819. A partir de ese momento se les otorga la denominación de “LIBERTADORES DE LA NUEVA GRANADA” por parte de la Asamblea reunida en Santafé, y se decreta que llevaran «por insignia al pecho una Cruz pendiente de una colonia verde con el mote: Boyacá» hecha de plata para los soldados, de oro para los oficiales y de piedras preciosas para Soubllette, Santander y Anzoátegui. Al Libertador se le adjudicó la Corona de Laurel y se proclamó el 7 de agosto como fiesta conmemorativa (No.49: 15 - I - 1820).

La construcción del héroe patriota estaba acompañada por la denominación del conflicto americano como una “Santa Guerra”, de acuerdo con las palabras del propio Bolívar en 1821. A diferencia de la «guerra a muerte» declarada en 1813, el Libertador promovía esta vez la piedad frente a los españoles, a pesar que la Madre Patria “ha visto con indolencia los horribles tormentos que padecemos por su culpa”. (No 104: 19-v-1821)

La clemencia era otra característica de los patriotas, pues los distinguía de los «cruels realistas». Por ello, se insertaban en el *Correo del Orinoco* constantes indultos que hacían gala de la compasión frente al enemigo (No.37: 21 - VIII - 1819) - (No.81: 23 - IX - 1820) - (No.115: 6 - X - 1821). En ellos, Bolívar invitaba a los americanos alistados en las filas del Rey a integrarse al ejército libertador, en vez de ejecutar el «crimen de ser los destructores de la América» y les ofrecía la restitución «al seno de vuestras familias» (No.81: 23 - IX - 1820). Las frecuentes absoluciones mostraban el «camino del honor y de la virtud» seguido por los libertadores (No.115: 6 - X - 1821), al mismo tiempo que generaban la idea del apoyo local a los españoles como producto de la intimidación de Morillo, negando con ello la

existencia del realismo americano presente en muchas partes del territorio (No.37: 21 - VIII - 1819).

La retórica heroica del *Correo del Orinoco* desembocó en la extrema exaltación de la figura bolivariana, creída y alimentada por el mismo Libertador, pues aunque el jefe del ejército intentaba mostrar su falta de interés por llevar el rumbo político de la República, manifestaba a los venezolanos que él, «á nombre del Ejército Libertador» los ponía en posesión «del goze de vuestros imprescriptibles derechos», pero ponía como condición elegir «por Magistrados á los más virtuosos de vuestros Conciudadanos y olvidad, si podéis, en vuestras elecciones, á los que os han libertado». (No.14: 24 - X- 1818) Inundado de esa admiración construida hacia el Libertador, Francisco Antonio Zea narraba en la instalación del Congreso en 1819 las hazañas militares de Bolívar, y subrayaba su espíritu desprendido, pues el Libertador prefería renunciar al poder antes que abandonar la lucha por la independencia. Por ello, el Congreso terminó por ratificarlo como presidente interino de la República ese año<sup>28</sup> (No.19: 20 - VIII - 1819).

Las proclamas del congreso y los jefes del ejército eran los contenidos predominantes en el *Correo del Orinoco*, unidos a la correspondencia interceptada, los partes de guerra y algunos artículos de gacetas extranjeras de los cuales se extraían noticias y opiniones sobre el conflicto. Sin embargo, el periódico también utilizaba otros recursos más comprensibles y contagiosos para el común de la población, tales como coplas, poemas y canciones, con los cuales se promovía el amor a la patria y la admiración por sus defensores.

### *HIMNO PATRIOTICO*

Por fin, COLOMBIANOS

LA PATRIA venció,

Por siempre sois libres,

---

<sup>28</sup> El Congreso reunido en Angostura fue inaugurado en febrero de 1819, a pesar de la presencia realista en el territorio, y proclamó la Ley fundamental que sería el punto de partida de la constitución de 1821. En él también se eligió a Bolívar como Presidente y a Francisco Antonio Zea como vicepresidentes de la República. En: Palacios, Marco-Safford, Frank. (2002) *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida, su historia*; traducción de Angela García. Bogotá: Grupo Editorial Norma, p. 231.



Ya no hay opresión....

Un tiempo COLOMBIA

A sus hijos vió

Arrastrar cadenas

En dura prisión:

Ahora alentados

Los ve con amor

Romper viles hierros,

Libres con honor...

Libertad amada,

Por fin se dignó

Tu bondad oírnos,

Por fin nos premió.

Ya somos felices,

Libres del furor

Del negro destino

Que el mortal odió.

(No.122: 15 - XII - 1821)

Para el *Correo* era vital llevar a cabo una batalla simbólica tan importante como las acciones militares, pues era en la prensa, como manifiesto de una opinión pública en formación, donde se promovían los sentimientos de apoyo hacia el partido libertador, el repudio hacia los realistas y los argumentos que justificaban la lucha patriótica. El *Correo del Orinoco* procuraba demostrar la legitimidad del conflicto contra España, intentando generar cierto sentido de pertenencia en la población hacia la causa de la emancipación y sus líderes. Por eso en sus páginas se insistía una y otra vez en el valor, la piedad, el desinterés, y la virtud que acompañaban a los soldados, pues eran esas cualidades la garantía de la victoria.

Siendo un instrumento político, el *Correo del Orinoco* subrayó también la libertad de expresión como premio de la independencia, en comparación con la censura bajo el sistema monárquico. No obstante, la opinión pública seguía siendo un campo en creación y disputa, en el cual los líderes militares y políticos acudían al pueblo como sujeto de legitimación, pero eran ellos quienes tenían la tarea de difundir y enseñar los significados del cambio social y político de principios del siglo XIX, dado que la mayoría de la población aún debía ser educada e ilustrada<sup>29</sup>.

Parte de esa educación necesaria para formar la opinión pública estaba cargada de los juicios de valor de patriotas hacia realistas, y sería esta caracterización antagónica uno de los temas prevalecientes del *Correo del Orinoco*.

## **El enemigo español**

Una estrategia retórica fundamental en el *Correo del Orinoco* era asignar valoraciones negativas a los realistas, pues eran la otra cara de la moneda en una lucha constante por el apoyo hacia la causa libertadora. Las impugnaciones se encaminaban principalmente hacia el Comandante de las tropas, Pablo Morillo, a quien frecuentemente se acusaba de desleal por haber entregado su país a la Monarquía. Según los comentarios del redactor al «Oficio del Cabecilla Pablo Morillo al Secretario de Estado en la Corte de Madrid», el general era un traidor a su «Patria oprimida por el imbécil despotismo», pues había restituido el poder de Fernando VII en contra de la voluntad general que había sancionado la Constitución en 1812 (No.2: 4 - VII - 1818).

Las instrucciones de Morillo legitimaban la posición americana, pues según el periódico, había dado órdenes a sus oficiales autorizándoles «extraer todos los recursos que proporcione el país que domine[n], bien sea sacándolos de los que pertenezcan al Rey, ó bien á particulares» (No.12: 10 - X - 1818). Junto a Morillo, otras

---

<sup>29</sup> Goldman, Noemí. *Op. Cit.*, p. 231.

autoridades españolas disponían que, en caso de abandonar el continente, los soldados debían destruir «los cafetales, cacaguales, haciendas, y todo cuanto pueda ser útil á los enemigos», agregando a las filas del Rey «todos los esclavos que se encuentren en las haciendas [y] que sean utiles para las armas», alentándolos con «la vana esperanza de libertad» (No.12: 10 - X - 1818).

Adicionalmente, en el *Correo del Orinoco* se incluía la noticia de la supuesta amnistía decretada por Morillo, quien aparentemente enviaría a quienes la acogieran a sus lugares de origen, perdonando su apoyo a la independencia. Sin embargo, la publicación acusaba al llamado pacificador de embarcar a los absueltos en barcos que posteriormente eran hundidos. Estos actos condenables de los españoles demostraban que el saqueo, el robo, y la destrucción de buena parte del territorio en disputa, no eran episodios accidentales, sino estrategias de la Madre Patria para someter a los americanos (No.15: 21 - XI - 1818 84). Con el mismo propósito, el *Correo* publicaba las comunicaciones interceptadas a los comandantes realistas en las cuales ordenaban desechar «toda humana consideración», pues los insurgentes, con armas o sin ellas, debían ser fusilados “irremisiblemente, sin formarles proceso ni sumario, sino un breve consejo verbal de tres oficiales» (No.6: 1 - VIII - 1818).

El *Correo* es uno de los primeros espacios donde la reconquista española es construida como una empresa sanguinaria y despótica, en la cual se notaba la falta de humanidad de España y su representante en América, Pablo Morillo. Por ello, el *Correo del Orinoco* recurrió al recuerdo de sus actuaciones en 1816, cuando el general, no contento con «degollar á los hombres ilustrados, con cerrar los Colegios de educación, quemar los libros buenos, y llevarse a España el fruto de la meditación, y trabajo de nuestros compatriotas», quiso también «destruir hasta los edificios en que pudiera estudiar la juventud». En contraposición a esta conducta, el periódico reproducía las órdenes del Vicepresidente Francisco de Paula Santander para reconstruir la Biblioteca y el Observatorio astronómico, pues los republicanos conocían la necesidad de ilustrar a sus ciudadanos. Con esto, la

publicación invitaba a los granadinos a comparar «la conducta de los Agentes del rey de España con la de vuestros Libertadores» (No.55: 18 - III - 1820), soslayando que el mismo Santander había fusilado a 39 españoles sin consejo de guerra alguno en octubre de 1819<sup>30</sup>.

Los actos despiadados realizados por Morillo eran una fuente de perturbación para su conciencia, pues según el *Correo del Orinoco*, incluso en sus sueños lo atormentaban sus malos actos:

Estando una noche en Valencia el General Morillo en una visita de las que él frecuenta en semejantes horas, oyó un tremendo ruido de cencerros, algaraza y cánticos lúgubres. Se sobresaltó temiendo algún castigo del Cielo o de la tierra, porque es su costumbre soñar con los espectros de sus víctimas, y con los puñales de sus verdugos. Saltó luego atolondrado de la cama; y asomando á la ventana vió de repente un cortejo fúnebre con hachas encendidas, un populacho inmenso todo enlutado, un féretro mortuariamente adornado, y una pompa sepulcral. A este espectáculo de horror tembló el Conde de Cartagena, dudando si le llevarían a enterrar vivo, pues haciendo alto el acompañamiento delante de su ventana, dijo en tronante voz: «Este es el entierro del Despotismo: en ese ataúd llevamos las teas de la Inquisición, el cetro despótico de Fernando, la lanza de Boves, y la espada expedicionaria». Con estas voces se estremeció Morillo, pero no de cólera, y exclamó: «Porqué a tales actos no me convidais? Esperadme; me voy a vestir: también yo quiero asistir a los funerales del Despotismo» (No.89: 16 - XII - 1820)

Esta anécdota, supuestamente suministrada a un soldado patriota por uno realista, demostraba, según el *Correo*, el cargo de conciencia de Morillo por sus actos en la guerra. Al mismo tiempo que mostraba la

---

<sup>30</sup> Ruíz Martínez, Eduardo. (1992) «Santander y las Ejecuciones. 39 españoles y 21 patriotas fueron fusilados por orden del Hombre de las Leyes». *Revista Credencial Historia*. Edición 28, Abril. Disponible en línea: <http://www.banrepcultural.org/book/export/html/32309>

Para ampliación del mismo tema también véase:

Santander, Francisco de Paula. (1820.) *El Gral. de División F. P. Santander Vice-Presidente de Cundinamarca presenta al Gobierno de la República y á los pueblos del mundo civilizado los motivos y razones, que le obligaron a ordenar la egecución de 38 oficiales españoles prisioneros de la campaña de 1819, verificada en la ciudad de Bogotá el 11 de Octubre del mismo año.* [Bogotá]: En la Impr. de Espinosa, a costa e instancias de los amigos de la tranquilidad de Cundinamarca.

Disponible en línea:

[http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos\\_user/fantiguo/fpineda\\_371\\_pza1.pdf](http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user/fantiguo/fpineda_371_pza1.pdf)

imagen de un infiel jefe pacificador, quien podía asistir al funeral del régimen que él mismo había ayudado a sostener. Mediante estos ejemplos, el periódico catalogaba a Morillo de cruel y traicionero, a diferencia de los líderes libertadores, vistos como fieles a su causa y piadosos con el enemigo. Estas construcciones discursivas otorgaban mayor legitimidad a la causa independentista, buscando generar una reticencia popular a los españoles.

Junto a Morillo, el *Correo* describía al Rey Fernando VII, cuya «cacareada fraternidad» se reducía al deseo de someter a los americanos a un «Gobierno aborrecido y mortífero» (No.77: 26 - VIII - 1820). Las acusaciones hacia el monarca se intensificaron en 1820, a raíz de los levantamientos liberales en España que lo obligaron a convocar nuevamente a las Cortes y posteriormente, a jurar la Constitución de 1812. El *Correo* cuestionaba el papel que debía tener el monarca en el nuevo orden, pues:

[...] á punta de bayoneta derribó en 1814 el sagrado código de las leyes constitucionales que el heroico pueblo Español se dio á sí mismo por un efecto de su plena soberanía, no fue más que un usurpador y un rey intruso, a manera de José Napoleón (No.80: 16 - IX - 1820).

En el mismo hilo de ideas, el *Correo del Orinoco* reproducía las cartas de un «americano a un amigo suyo», firmadas por Enrique Somoyar, seudónimo usado por Antonio Nariño quien las había escrito mientras se encontraba en prisión en la Cárcel Nacional de Cádiz<sup>31</sup>, y en las cuales criticaba que el Rey ofreciera a los americanos 30 vacantes en las Cortes, pretendiendo con ello acabar la guerra en el continente. Así, en la primera carta, Nariño afirmaba que:

---

<sup>31</sup>Cuando Nariño salió de prisión, estas cartas fueron publicadas en la Isla de León el 21 y 28 de abril de 1820. En: Restrepo Canal, Carlos. (1960) *Nariño Periodista*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia. p. 80-81). Posteriormente serían reproducidas también en la *Gazeta de Santafé de Bogotá*. (No.67: 5 - XI - 1820: 191 - 192) - (No.68: 12 - XI - 1820: 193 - 196) - (No.69: 19 - XI - 1820: 199 - 200)

Si las cosas continúan de este modo, si en lugar de darnos pruebas de justicia y buena fe castigando a nuestros asesinos, se sigue protegiéndolo y auxiliándolos, si en vez de darnos una representación aproximada siquiera a la base de la mitad de nuestra población, sólo se trata de hacer una farsa representativa; desde ahora podemos rogar al Soberano Congreso Nacional que nos borre en su santo código de ser parte integrante, supuesto que no se nos aplican las mismas leyes y que los decretos para la Península no tienen para nosotros la misma fuerza y significación que para el lado de acá de los mares; y que nos vuelva a declarar colonos y viles esclavos, pues a lo menos en este caso nos dejará el incontestable derecho de resistir la fuerza con la fuerza, o de entregarnos, si no puede ser otra cosa, a otro amigo que nos trate con más dulzura y humanidad (No.78: 2 - IX - 1820).

En su escrito, Nariño condenaba el carácter de “Santa insurrección” dado a los levantamientos en España, mientras se continuaba criminalizando el movimiento americano que le había servido de ejemplo. El autor señalaba las intenciones de la Madre Patria por mantener «aquellos despreciados países en la opresión con la fuerza de las armas», pues aunque borraba el nombre de colonias, seguía apoyando a Morillo y Sámano, y por ende, los saqueos y «atroces y bárbaros asesinatos» realizados por estos personajes y sus tropas. (No.78: 2 - IX - 1820)

En la carta, Nariño también comparaba las «escenas de sangre y horror» en la guerra de independencia, con aquellas presenciadas en el siglo XVI y criticaba a Europa por el hecho de ordenar el asesinato de los americanos en medio de la alta civilización alcanzada por sus pueblos, quienes «no pueden sufrir ni la sombra de la opresión» (No.78: 2 - IX - 1820).

El uso de la Conquista como un momento que evocaba la crueldad española, no fue únicamente utilizado por Nariño, pues Francisco Antonio Zea, en un artículo titulado «Mediación entre España y América» también recurría a este episodio de la historia:

El cuadro de desolación y de horror que actualmente presenta la América es rasgo por rasgo, atrocidad por atrocidad, el mismo que en el siglo infeliz de su conquista. Los mismos crímenes, los mismos estragos, la misma depredación, todo género de atentados y maldades, aquella misma sed de oro y de sangre, aquella misma rabia, aquel mismo furor, los mismos españoles (No.11: 6 - IX - 1818).

Incluso, el *Correo del Orinoco* revivió a los iconos de la defensa indígena del siglo XVI, suplicando al «sabio y filántropo Las Casas» que descendiera «del templo de la inmortalidad» para explicar la muerte de «millones de indios mansos e inermes que gozaban de una paz profunda, de los ricos bienes con que la naturaleza los dotó y de una independencia la más completa y dichosa», hasta que:

[...] la católica España, a nombre de un Dios de amor y de humildad, desencajó los montes, arrasó los pueblos, incendió reinos enteros, azotó los ríos e hizo vestir otros de sangre y de lagrimas y formó cristiana la América, haciendo desaparecer de la faz de un Continente inmenso más de treinta millones de seres inteligentes<sup>32</sup>.

Estas evocaciones utilizaban las acciones de los españoles durante el siglo XVI para inspirar el rechazo hacia Morillo y sus tropas, aunque los criollos involucrados en la lucha por la independencia no sintieran ningún apego hacia los pueblos indígenas quienes habían sufrido los excesos de la Conquista. Su memoria constituía una forma de legitimación para los levantamientos frente a la Monarquía, recordando un episodio de la historia que exacerbaba la crueldad y usurpación del enemigo.

La invasión ibérica había desarraigado la población y destruido sus costumbres, lo cual también ayudaba a recordar el jefe realista Pablo Morillo, a través de sus comunicados:

---

<sup>32</sup> Academia Nacional de la Historia: *Op. Cit.*, p. 185.

Ya he expresado mis deseos a V. E. de mandar Misioneros, ahora añadido la necesidad de mandar igualmente teólogos y abogados de España, Si el Rey quiere subyugar estas Provincias (No.5: 25 - VII - 1818).

En la parte inferior de la nota anterior, el redactor del *Correo* introducía la frase: «LAS MISMAS MEDIDAS SE DEBEN TOMAR QUE AL PRINCIPIO DE LA CONQUISTA!!!», haciendo énfasis en el parecido de las solicitudes de Morillo con las primeras formas de colonización durante el siglo XVI. En contraste, el *Correo del Orinoco* reiteraba que era la conducta deplorable de los españoles la causa del atraso en América, pues ellos preferían eliminar toda enseñanza antes de permitir la superioridad de los americanos, corrompiendo al continente con sus costumbres:

¿Y quién podría impedirle la ejecución de aquel horrible plan de sembrar la discordia entre familias, fomentar el juego y la prostitución, corromper la moral, impedir la civilización, inspirar odio y desprecio de los pueblos extranjeros a pretexto de religión y otras cuantas maldades, cuyas pruebas pudo en mis manos la revolución? No es con otro objeto que Morillo clamaba con tanta instancia pidiendo curas, abogados y misioneros a España. Pero ello no se contentará con degradar la razón y envilecer el alma de mis hijos, sino que estorbará el aumento de la población, entorpecerá el comercio, frustrará las grandes empresas de agricultura y minería, y estará siempre atenta a cortar el vuelo a la prosperidad. Estos son los medios de mantener su dominación y ella no quiere más que dominar (No.15: 21 - XI - 1818).

El imaginario de la conquista se volvió un argumento fuerte en el *Correo del Orinoco*, mediante el cual se tildaba al gobierno español de ser una tiranía a la cual «le dieron un origen Divino», servida por «profesores» quienes llamaron «al despotismo legitima autoridad, a la esclavitud obediencia, á la adulación lealtad, a la ignorancia saber, al vicio virtud, á lo negro blanco, y a lo blanco negro», formando una «liga de serviles contra la libertad» (No.32: 22 - V - 1819). Los



republicanos empezaron a generar la llamada “leyenda negra” desde el *Correo*, reiterando los crímenes de la Madre Patria contra los indígenas, y utilizando el argumento de la invasión durante el siglo XVI como fuente de legitimidad para las luchas tres siglos después.<sup>33</sup>

Por ello, el periódico subrayaba que la única vía para la libertad y el progreso era la República. De lo contrario, España integraría América:

[...] a la masa de la nación para que con el oro de vuestras minas y con vuestras ricas producciones pueda ella organizar y consolidar un nuevo sistema: que contribuya el Nuevo Mundo a la prosperidad y engrandecimiento de una pequeña fracción del continente europeo<sup>34</sup>.

Adicionalmente, la publicación afirmaba que la situación española no representaba ninguna ventaja para el continente americano, pues si bien éste se encontraba en una condición de atraso por su subordinación durante tres siglos, la Madre Patria no estaba en mejor situación. Estas aseveraciones eran sustentadas en el *Correo* por el artículo «Pan y toros», en el cual un español describía la situación de su país:

He ofrecido a mi vista una España niña y débil, sin población, sin industria, sin riqueza, sin espíritu patriótico, y aun sin gobierno conocido; unos campos yermos, y sin cultivo; unos hombres sucios y desaplicados; unos pueblos miserables y sumergidos en sus ruinas...y una Constitución que más puede llamarse un baturrillo de todas las constituciones.

Me han mostrado una España muchacha, sin ciencia, sin instrucción, y sin conocimientos; un vulgo bestial, una nobleza que hace gala de su ignorancia, unas escuelas sin principios; unas universidades fieles depositarias de preocupaciones de siglos barbaros; unos maestros doctos del siglo X. y unos premios

---

<sup>33</sup> Para profundizar acerca del uso de la “Leyenda Negra” en el *Correo del Orinoco*, véase: Pino Iturrieta, Elías. (1973) *Modernidad y utopía: el mensaje revolucionario del correo del Orinoco*. Caracas: [Italgráfica], p. 198-142.

<sup>34</sup> Academia Nacional de la Historia. *Op. Cit.*, p. 186.

destinados á los súbditos del emperador Justiniano, y del Papa Gregorio IX. (No.24: 27 - III - 1819)

[...] Me ha traído la vista una España decrepita y supersticiosa, que pretende encadenar hasta las almas y los entendimientos. (No.25: 3 - IV - 1819)

El *Correo del Orinoco* argumentaba entonces que la independencia era el mejor camino para América, pues sólo en la República se podrían ilustrar los pueblos y desarrollar el comercio y la agricultura. España y sus habitantes se encontraban corrompidos por un Estado que los distraía con pan y toros, para apagar todo espíritu de sedición y fomentar «la desvergüenza, el libertinaje, el atrevimiento, la estupidez, la truhanería, y en fin todos los vicios que oprobrian la racionalidad» (No.25: 3 - IV - 1819). La comparación constante entre los comportamientos de los patriotas y los realistas, avivados mediante las alusiones al desorden y el atraso reinante en España, y el campo de expectativa creado alrededor de la República, hicieron que la prensa se constituyera en un espacio de disputa fundamental en la guerra, pues su capacidad propagandística permitía generar cierta afinidad o rechazo frente a cada uno de los bandos.

Mediante la adjudicación de algunos rasgos distintivos tomados de las bien escogidas comunicaciones de Morillo, el *Correo del Orinoco* intentó formar un discurso supuestamente difusor de la verdad, en el cual se mostraban los juicios de valor de los editores como descripciones imparciales de una Monarquía corrompida y criticada incluso en la Península y de la cual era imperativa la separación. En contraposición a los españoles, los americanos tenían como ejemplo de virtud a sus líderes militares y políticos, quienes procuraban educar y exaltar los valores morales para dirigir las nuevas repúblicas hacia el progreso. Esta era la garantía de la rectitud con que serían llevados los destinos de la República de Colombia a partir de 1821 ofrecida por la publicación.

## La Verdad en Disputa

La centralidad que han tenido en la historiografía las concepciones patriotas y realistas construidas por el *Correo del Orinoco* no estaría explicada completamente sin la evaluación de las disputas que esta publicación tuvo con otros periódicos por ubicar sus respectivos contenidos bajo el carácter de verdaderos, en medio de una situación de guerra donde la información era también un arma.

El principal interlocutor del *Correo del Orinoco* era la *Gazeta de Caracas*, dirigida por Juan Domingo Díaz, un convencido realista que encaminó sus páginas a defender la causa del Rey. Estas dos publicaciones tenían en común la constante información acerca del rumbo de la guerra, aunque estos datos resultaran muchas veces contradictorios, pues ambos periódicos eran propaganda de sus respectivos bandos<sup>35</sup>.

En el No.20 del *Correo del Orinoco* se publicó una carta emblemática escrita por J. Trimiño<sup>36</sup> al redactor de la *Gazeta*, en la cual le reclamaba por afirmar que “hemos sido completamente abatidos en 30 formidables batallas, que nuestra destrucción ha sido absoluta, y que el estado actual de las armas y de los dominios del Rey es el mas floreciente”. (No.20: 27 - II - 1819) Para contra argumentar estas aseveraciones, Trimiño recurre a la información interceptada a un personaje de apellido Maroto y a José Manuel Oropeza, dos individuos conocidos por no ser «ni liberales ni patriotas».

Según la carta, Maroto escribía a su esposa que Venezuela se hallaba en el:

[...] más lamentable estado, pues aunque ahora descansamos un poco de los peligros de los enemigos...por causa de que no pueden obrar por ser el tiempo de lluvias: no falta por esto la miseria que cada día crece más, y llega á tal extremo, que se trata de ponernos á racion como al soldado. Todo está perdido: el comercio no existe:

---

<sup>35</sup> Pino Iturrieta, Elías. *Op. Cit.*, p. 131.

<sup>36</sup> Como hemos enunciado anteriormente, José Ratto afirma que J. Trimiño era el seudónimo del Libertador.

agricultura no hay; todo es hambre, y todo miseria. (No 20: 27-II-1819).

Por su parte, Oropeza escribía:

Aquí existimos á fuerza de milagros. La invasión que nos han dado los indultados, ha sido más formidable y sangrienta que quantas V. presenció en los tiempos pasados. –La desolación y el espanto se han apoderado de estas provincias (No.20: 27 - II - 1819).

El *Correo* utilizaba estas comunicaciones de personajes realistas para deslegitimar la información de la *Gazeta de Caracas*, mostrando la superioridad del ejército libertador en contraposición a los datos que ella suministraba. Siendo fiel a su carácter de propaganda, el *Correo del Orinoco* procuraba moralizar las tropas patriotas, intimidando al enemigo con sus triunfos y exagerando sus propias fuerzas<sup>37</sup>. Aunque perseguía el mismo fin y utilizaba los mismos instrumentos retóricos, la *Gazeta de Caracas* era tildada por el periódico como un «catalogo de mentiras», en la cual se tenía como deshonesto objetivo:

[...] mantener los pueblos en la ilusión y en el error, haciendo muy poco caso de la opinión del Mundo, con tal que la verdad no alcance á penetrar en los países, por cuya dominación no reparan en ningun sacrificio del pudor y de la moral...Insensatos!...Vuestra dominación no existirá bien pronto sino en las gacetas en que existen vuestros pretendidos triunfos y vuestros afectados sentimientos de compasión y de filantropía. (No.28: 24 - IV - 1819)

La disputa entre el *Correo* y la *Gazeta* tenía como trasfondo una lucha por la verdad acerca de la situación de la guerra, pues era en la prensa donde se forjaba la opinión pública y con ella, el apoyo hacia uno u otro sector. Por esto, ambas publicaciones se esforzaban en construir la imagen de ejércitos victoriosos, aunque ello variara en la realidad. Por ejemplo, el *Correo del Orinoco* criticaba a la *Gazeta de Caracas* en

---

<sup>37</sup> Pizarroso Quintero, Alejandro. (2007) «Prensa y Propaganda Bélica 1808-1814». *Cuadernos dieciochistas*. Ediciones Universidad de Salamanca No.8, p. 203-222. p. 205.

1819 por asegurar que Morillo recibía «grandes y poderosos auxilios», provenientes de la contribución de «toda la Monarquía Española». Como es bien sabido, el general del ejército español solicitaba reiteradamente ayuda al Rey, pues la escasez de hombres y recursos dificultaban la guerra para los realistas; sin embargo, estos auxilios jamás llegaron<sup>38</sup>.

Los redactores del *Correo* tenían conocimiento de dicha situación, pero decidieron poner en boca de los mismos realistas el estado de su ejército:

Oyga V. al señor Maroto Caballero Diaz.- «Lo que allá pasa, nunca es como lo de acá donde hay que mantener Ejercitos que son insuperables á las fuerzas de unas provincias aniquiladas, de las que ha de salir todo: y así es que esto revienta por todas partes, y es imposible vivir ni subsistir. Mejor es estar entre los Moros en Marruecos y Argel.» (No.20: 27 - II - 1819)

Agregando las percepciones del “Archigodo” José Manuel Oropeza:

En tales circunstancias no nos queda otro consuelo ni otro recurso que el del Cielo, ni otro recurso que el de sacrificarnos á padecer y a sufrir, [...] Paciencia, conformidad, resignación y constancia que es la divisa que distingue á los verdaderos vasallos de Fernando el bien amado [...] (No.20: 27 - II - 1819)

A través de estos comunicados, el *Correo* enfatizaba en las falsas noticias publicadas por la *Gazeta*, mediante las cuales se burlaba de sus enemigos y amigos, «esos pobres Españoles á quienes V. embahuca con diez mil patrañas diarias, para que peleen, mientras V. puede satisfacer su mentiromania y derramar su yel contra sus Compatriotas» (No.20: 27 - II - 1819).

El *Correo* también proponía a José Domingo Díaz retirarse de la prensa, pues se empeñaba en publicar las batallas ganadas de un ejército que el mismo Morillo y Fernando VII daban por insostenible

---

<sup>38</sup> Quintero Saravia, Gonzalo M. (2005) *Pablo Morillo: general de dos mundos*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana, p. 394.

en sus «partes, notas, harengas, y decretos» (No.20: 27 - II - 1819). Por ello le sugerían:

No escriba V. mas Caballero Diaz. Ya que no sabe escribir bien podrá guardar silencio que es lo que V. haría admirablemente, quando ignora quanto se requiere saber para ser buen escritor ¿Sabe V. pensar? No ¿Sabe V. lo que es verdad? No ¿Sabe V. decirla?” No. ¿Pues qué sabe V.? Mentir, adular al que teme, calumniar al que aborrece, siempre contradecirse y fastidiar a todo el mundo (No.20: 27 - II - 1819).

En el caso del estado del ejército español, el *Correo del Orinoco* parecía tener cierta razón en cuestionar las afirmaciones de la *Gazeta*, pues las tropas de Morillo disminuían con el paso del tiempo y no era posible reemplazarlas fácilmente, dado que la Monarquía se negaba a enviar refuerzos. Sin embargo, había también otros episodios en los cuales se negaba completamente el crédito al ejército realista, mostrando sus triunfos como estrategias patriotas. Por ejemplo, en los partes de guerra de la *Gazeta de Caracas*, se publicaba el paso del Río Arauca por los soldados de Morillo, y subsecuentemente, se enunciaba la retirada de las tropas libertadoras. Esta maniobra no podía ser admitida por el *Correo*, por lo cual afirmaba:

¿Acaso el General Morillo no ha caído en cuenta de que han estado burlándose de él presentándose y desapareciendo por el frente, por la espalda; y por los lados? El paso del Arauca de que se hace tanto mérito, y por donde el gazetero empieza a cantar ut scriptor cyclicus olim, ...es una operación ordinaria. Bien lejos de pensar en impedirles el paso, lo que deseaba era que lo verificasen: pero con alguna perdida, siendo nuestro objeto acabar poco a poco con su exercito. (No.28: 24 - IV - 1819)

Era totalmente entendible la posición de ambas publicaciones, pues ambas procuraban mostrar la mejor imagen de sus ejércitos para atemorizar al enemigo o moralizar a sus propias tropas. Además, tanto el *Correo* como la *Gazeta* estaban intentando ganarse el apoyo

popular, y por ello recurrían a esas disputas retóricas con el fin de promover donaciones a los regimientos o al menos, rechazar la colaboración con el contrincante.

Otro de los mecanismos utilizados en el *Correo del Orinoco* para menospreciar al ejército realista y mostrar sus engaños era cuestionar dentro de la misma publicación, aquellos manifiestos o proclamas de sus dirigentes. Para ello, el periódico insertaba notas entre paréntesis o a pie de página, contradiciendo lo escrito por los soldados del Rey.

En septiembre de 1820, después de firmada la constitución en España, el periódico introdujo un manifiesto de Morillo a sus tropas, comentando algunas de sus afirmaciones entre paréntesis. En la proclama, Morillo se dirigía a sus soldados como compañero «en vuestros peligros (y crueldades) y admirador de vuestro valor y vuestras virtudes militares». El general realista señalaba a sus soldados que presenciaban «el momento más augusto y precioso de nuestra Patria (ya cansada)» pues el general había jurado «con un PLACER INEXPLICABLE la Constitución Política de la Monarquía (esto es muy cómico para nosotros, y muy trágico para él)... que la coloca entre los primeros pueblos del mundo (aunque pobre y afligido)». (No.82: 30 - IX - 1820)

Las afirmaciones irónicas que el *Correo* incluía dentro del texto de Morillo, criticaban fuertemente las acciones del jefe realista, caracterizadas por la crueldad y la hipocresía, pues al igual que el Rey, firmaba una constitución que él mismo había ayudado a derogar en 1814. A continuación el texto enunciaba la jura del Monarca español, y hacía mofa de ello, pues era una verdad a gritos que el Rey había sido forzado por los levantamientos en toda la península.

Vais igualmente á prestarla un juramento que el Rey, el mas DIGNO (de ser ahorcado) de todos los Reyes, el BENEFICO (no hay que reir) DESPREOCUPADO Y GENEROSO (reventar primero) Fernando 7º. ha prestado ESPONTANEAMENTE (ha, ha, ha, ha, ha, ha ¿Quién puede aguantar la risa a ese espontaneo?), el 9 de marzo posponiendo el brillo aparente de un antiguo é ilimitado poder (¡buen Gobierno!) á la verdadera felicidad de sus

queridos súbditos (por eso los encerraba y los mataba á su gusto, hasta que se alzaron). (No.82: 30 - IX - 1820)

En la proclama, el *Correo* comparaba a Fernando con Napoleón, pues ambos eran usurpadores del poder, y se burlaba de la “sagrada” constitución, pues hasta hace poco, «estaba condenada, por la Inquisición, por impía». Así mismo, el periódico ironizaba el supuesto acuerdo entre el Rey y sus súbditos para adoptar el sistema constitucional, pues el supuesto monarca “amado” estaba “maniatado” por las revueltas en la península. Para finalizar, Morillo motivaba a sus tropas a seguir luchando por el sistema constitucional, mostrando el dolor que le causaba seguir en la guerra con los americanos, por lo cual el *Correo* lo criticaba fuertemente:

¡Qué amor tan fuerte es el de los Españoles! ¡Que ella os inspire [la constitución], como es debido, nueva constancia (bien la necesitan) en la campaña, nuevo valor, (mucho, pues, el que tenían se les ha acabado) en los combates, y nueva su subordinación en la vida militar, si es que vosotros sois capaces (si son) de mas constancia, valor y subordinación! Que ella, señalando los deberes de un hombre libre (esta palabra le ha desollado la boca) como debe serlo, sea la regla de vuestra conducta en medio de los pueblos, á la vista de Ciudadanos (¡Cáspita! Solo por ese nombre han muerto algunos centenares de miles, y ahora se pronuncia sin delito...¡viva Riego!) pacíficos, y en el campo de batalla en presencia de nuestros enemigos (¿por qué no los llama insurgentes, picaros, ladrones?...), aquellos que si ahora llamamos CON SUMO DOLOR (es de creer, pues, el caso no es para menos) NUESTROS ENEMIGOS: ella y las sábias y grandes medidas (¿será el reconocimiento de la Independencia? el Correo lo dirá) que ha dictado nuestro Rey, serán en breve, mi CORAZON (¡tambien Morillo tiene corazón!) me lo dice, ABRASADOS (¡que bajeza! Abrazar insurgentes, condenados á cadalsos, á presidios como infames traidores...) como nuestros enemigos para cantar (linda voz tendrá Morillo!...)unidos el himno de la paz (esto quiere decir mucho)...Que ella...sea el estimulo más sagrado para derramar nuestra sangre (siempre hemos de volver á



las andadas, y siempre ha de estar Morillo en derramar sangre) en su defensa, en la del trono constitucional de las Españas, y en la de la integridad de la monarquía. (No.82: 30 - IX - 1820)

Con sus comentarios, el *Correo* insinuaba que Morillo anticipaba la rendición de sus tropas y el reconocimiento de la independencia, pues el poder de la Monarquía había sido fuertemente debilitado por el sistema Constitucional. Además, el tono de las notas intentaba ridiculizar a Morillo, convirtiéndolo en una figura objeto de burla para los americanos.

Después del regreso de Morillo a España, en diciembre de 1820, el general La Torre se convirtió en el jefe de las tropas del Rey, y fue hacia él que se dirigieron los ataques *del Correo del Orinoco* tras el fracaso del armisticio firmado por Bolívar y el pacificador en noviembre de 1820. En una comunicación dirigida a sus soldados, La Torre culpaba a Bolívar de terminar con la paz, pues se había desentendido de las negociaciones ante la “religiosa observancia” del tratado por parte de los realistas, y solicitando al General «la concesión de pretensiones que él sabe no estar en mis facultades», es decir, el reconocimiento de la independencia. Por su parte, La Torre culpaba a Bolívar de la continuación de la guerra, llamando «nuevos males para su Patria» (No.103: 28 - IV - 1821).

Para contradecir estas afirmaciones y reiterar las mentiras e hipocresía de La Torre, el *Correo del Orinoco* insertó varias notas a pie de página en las cuales criticaba la paz «en boca de los españoles», pues con ella solamente trataban de «deslumbrar los espíritus, y de hacer creer que nosotros deseamos ese objeto precioso de los votos de la humanidad, sin embargo de conocer que por él combatimos, y que nada es tan conforme á nuestras ideas y sentimientos» (No.103: 28 - IV - 1821). Adicionalmente, el periódico patriota recalca al general que los atropellos al Armisticio habían empezado en su bando, pues los españoles habían incendiado poblaciones, robado los caballos de los potreros y mandado asesinar al general Páez, hecho que había sido documentado por el *Correo* en su No.99 del 31 de marzo de 1821. Por ello, se retaba «al General La Torre á que nos

indique la mas mínima infracción del Armisticio por nuestra parte, asi como nosotros hemos manifestado muchas por parte de los Españoles» (No.103: 28 - IV - 1821).

A raíz del fracaso del armisticio, la guerra entre los realistas y los republicanos se reanudó con los primeros debilitados tanto en la antigua Nueva Granada como en Venezuela. Estas disputas continuarían hasta mediados de la década de 1820, pero el *Correo del Orinoco* ya no estaría presente para documentarlas, pues el gobierno republicano decidió establecerse primero en Villa del Rosario Cúcuta y luego en Bogotá, con la *Gaceta de Colombia* como su vocero oficial<sup>39</sup>. Sin embargo, los constantes conflictos por establecer la “verdad” de la guerra y el Estado de la República estarían presentes en las publicaciones de todo el periodo, pues incluso acabada la guerra, era fundamental generar sentimientos de apropiación y aceptación ante el nuevo gobierno.

### **El *Correo del Orinoco* y la libertad de imprenta**

Como he enunciado al principio de este trabajo, las páginas del *Correo del Orinoco* se han convertido en hito de la historiografía porque allí se edificaron de manera privilegiada los héroes y villanos del proceso de independencia, pero también, porque es en el *Correo* donde se inicia la construcción de una voz general que evalúa y discute el proceder de sus dirigentes a través de la imprenta, un instrumento que permitía «desterrar errores y añejas preocupaciones; no para decir dicterios, sino razones que desengañen, que ilustren y nos conduzcan a esa pacificación, a esa unión, a esa concordia que todos deseamos de corazón» (No.79: 9 - IX - 1820).

Antes, durante y después de la conformación de la República de Colombia en 1821, los periódicos patriotas tuvieron como tarea crear discursos que legitimaran la guerra y el proyecto político liberal que

---

<sup>39</sup> Al respecto véase:

Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico *Gazeta de Colombia* (1821-1826). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico *Gaceta de Colombia* (1827-1831)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

ella defendía, usando como herramientas retóricas la construcción del enemigo español, déspota y sanguinario, al cual contraponían la figura de los valerosos americanos adscritos a la causa de la independencia.

Mediante su supuesto estatus de verdad, el *Correo del Orinoco* consignó las perspectivas republicanas de la campaña libertadora, intentando ganar adeptos y lograr la aceptación del nuevo sistema. Su papel fue ayudar a construir la opinión pública, vista como el apoyo y la crítica constructiva hacia la emancipación, y lograda a través de la libertad de imprenta, medio para difundir el conocimiento a los pueblos y con ello, posibilitar la emisión de sus juicios ante las decisiones tomadas por la República. No obstante, ese concepto de opinión y de libertad de imprenta se encontraba atado a la conformidad frente a los cambios, agenciados por una élite militar y política que se adjudicaba el conocimiento y la autoridad moral para llevar los destinos del resto de la población.

La libertad de imprenta era uno de los baluartes de los gobiernos liberales de principios de siglo XIX, aunque como lo enuncia el *Correo*, era entendida solamente como instrumento para unificar los pueblos, instruirlos y consolidar una opinión pública que avalara el proyecto patriota. La imprenta constituía una herramienta para construir y difundir “verdades” en uno y otro bando y representaba un botín en la guerra de independencia americana, pues mediante la prensa se podían ganar o perder las batallas, motivar o desmoralizar a las tropas y conseguir el reconocimiento y apoyo tanto del pueblo como de las naciones extranjeras.

Sin embargo, la autonomía para publicar se convirtió en un icono circunscrito a la República, pues según el *Correo del Orinoco*, era en ella donde se «infunde y circula el espíritu de libertad» (No.112: 4 - VIII - 1821). A diferencia del gobierno español, quien veía en la circulación libre de impresos una amenaza porque dejaba ver la supuesta corrupción de sus costumbres y su inminente derrota, (No.36: 7 - VIII - 1819) los republicanos concebían la libertad de imprenta como «la mejor garantía que han estimado las naciones cultas para conservar sus derechos, establecer su libertad política, y promover el mayor bien

publico, que es el objeto principal en toda asociación» (No.112: 4 - VIII - 1821).

El *Correo del Orinoco* negaba entonces cualquier tipo de agencia en la prensa a los detractores del Estado, pues la misión de las publicaciones debía ser:

[...] presentar al Gobierno, á vuestros compatriotas y al mundo entero, vuestros prudentes avisos, vuestras sabias amonestaciones, y los frutos sasonados de vuestras tareas en la manera que exige el decoro de la misma sabiduría del Gobierno, y que la igualdad de derechos reclama de hombre á hombre. (No.112: 4 - VIII - 1821).

La publicación hacía referencia a la “moderación” que debía caracterizar a los “hombres públicos” y en especial, a quienes quisieran dar a conocer su pensamiento en un momento de convulsión donde la información jugaba un papel clave, lo cual garantizaba que «nuestra amada Patria será indefectiblemente grande, opulenta, y feliz» (No.112: 4 - VIII - 1821).

En este hilo de ideas, el periódico patriota catalogaba como “mal uso” de la libertad de imprenta a cualquier publicación que apoyara la Monarquía, o propusiera un Estado distinto al vislumbrado por los jefes de la campaña libertadora, dado que escribir e imprimir se encontraba sujeto a la ilustración de la población, que debía entender y apoyar los valores liberales. La imprenta usada como arma para defender los españoles o criticar los principios republicanos era sinónimo del engaño en que quería mantenerse al pueblo. De allí que el periódico invitara a los ciudadanos para emplear «este tan inestimable bien del hombre en sociedad, publicando vuestros pensamientos, y vuestras opiniones de una manera digna de nuestro Gobierno, de nuestra época, y de nosotros mismos» (No.112: 4 - VIII - 1821), es decir, imprimiendo aquellos pensamientos que ayudaran a conformar y sostener el gobierno republicano, como lo hizo el *Correo del Orinoco* y lo harían los demás periódicos patriotas después de él. Esta idea sería su legado.

## Referencias

Academia Nacional de Historia. (1959) *La doctrina de la revolución emancipadora en el Correo del Orinoco*. Estudios preliminares por Lino Duarte Level y Luis correa. Academia Nacional de la Historia: Caracas.

Azpurúa, Ramón. (1877) *Biografías de hombres notables de Hispano-América; obra mandada publicar por el ejecutivo nacional de los Estados Unidos de Venezuela, presidido por el gran demócrata General Francisco L. Alcántara*. Caracas: Imprenta Nacional.

Cacua Prada, Antonio. (1989) *El periodismo en la vida pública del Libertador*. Bogotá: Universidad Central.

\_\_\_\_\_. *Historia del periodismo colombiano*. (1968) Bogotá [s.n].

*Correo del Orinoco*. Angostura: Andrés Roderick, Impresor del Supremo Gobierno, 1818-1822. Biblioteca Nacional de Colombia. F. Pineda 854.

*Correo del Orinoco*. (2009) *La artillería del pensamiento*. Edición 0. 30 agosto. Editorial Hugo Chavez.

*Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. Disponible en línea: <http://buscon.rae.es> (Consultado en Febrero 29 de 2011).

*Gazeta de Santafé de Bogotá*. Santafé de Bogotá: Imprenta del Estado, por C. José Manuel Galagarza y Ricaute, 1819-1822.133 números.

Goldman, Noemí. (2008) «Legitimidad y deliberación: el concepto de opinión publica en Iberoamérica, 1750-1850». *Anuario de Historia de América Latina* (JbLA), No. 45, p. 221-243.

Grases, Pedro. (1989) *Escritos selectos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Grases, Pedro, Comp. (1958) *Orígenes de la imprenta en Venezuela y primicias editoriales de Caracas*. Recopilación, prólogo y notas por Pedro Grases. Caracas: El Nacional.

Palacios, Marco-Safford, Frank. (2002) *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida, su historia*; traducción de Angela García. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Pino Iturrieta, Elías. (1973) *Modernidad y utopía: el mensaje revolucionario del correo del Orinoco*. Caracas: [Italgráfica].

Pizarroso Quintero, Alejandro. (2007) «Prensa y Propaganda Bélica 1808-1814». *Cuadernos dieciochistas*. Ediciones Universidad de Salamanca No 8, p. 203-222.

Ratto Ciarlo, José. (1960) *El Correo del Orinoco: expresión periodística de ecumenismo bolivariano*. Caracas: Oficina Central de Información.

Quintero Saravia, Gonzalo M. 2005 *Pablo Morillo: general de dos mundos*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.

Restrepo Canal, Carlos. (1960) *Nariño periodista*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia.

Rivas, Gerardo. (1994) *Correo del Orinoco. Versión Facsimilar*. Bogotá: Gerardo Rivas Editores.

Roderick, Andrés. (1828) *Aviso al público*. Bogotá: [s.n.]. Biblioteca Nacional de Colombia. Fondo Pineda 469, folio 712.

Ruíz Martínez, Eduardo. (1992) «Santander y las Ejecuciones. 39 españoles y 21 patriotas fueron fusilados por orden del Hombre de las Leyes». *Revista Credencial Historia*. Edición 28, Abril. Disponible en línea:

<http://www.banrepcultural.org/book/export/html/32309>.

Santander, Francisco de Paula. *El Gral. de División F. P. Santander Vice-Presidente de Cundinamarca presenta al Gobierno de la República y á los pueblos del mundo civilizado los motivos y razones, que le obligaron a ordenar la egecución de 38 oficiales españoles prisioneros de la campaña de 1819, verificada en la ciudad de Bogotá el 11 de Octubre del mismo año*. [Bogotá]: En la Impr. de Espinosa, a costa e instancias de los amigos de la tranquilidad de Cundinamarca. Disponible en línea:

[http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos\\_user/fantiguo/fpineda\\_371\\_pza1.pdf](http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user/fantiguo/fpineda_371_pza1.pdf)

*The London Literary gazette and journal of belles lettres, arts, sciences, etc. for the year 1831*. (1831) London: printed by James Moyes, 28, Castle Street, Leicester square.

Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico *Gazeta de Colombia* (1821-1826)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2010) «Ficha de descripción y análisis del periódico *Gaceta de Colombia* (1827-1831)». Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

## **Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá**

### **Programa Nacional de Investigación: Opinión pública y cultura política en el siglo XIX**

**Director:** Francisco A. Ortega Martínez, Profesor Asociado  
Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

**Autor:** Leidy Jazmín Torres Cendales.

### **Línea de Investigación:** Opinión Pública e Independencia

**Descriptores:** *Correo del Orinoco*; Angostura; 1818; 1819; 1820; 1821; 1822; Simón Bolívar; Francisco Antonio Zea; Juan Germán Roscio; Carlos Soublette; Manuel Palacio Fajardo; José Rafael Revenga; Diego Bautista Urbaneja; Fernando Peñalver; Gaspar Marcano; José María Salazar; Cristóbal Mendoza; Francisco Javier Yanes; Juan Martínez; Guillermo White; José Leandro Palacios; Ramón García Cádiz; Cristóbal Mendoza; Prensa Política; Gran Colombia; Guerra de Independencia; Propaganda; Juan Domingo Díaz.

**Resumen:** *El Correo del Orinoco* fue creado por orden del Libertador en 1818 y para muchos historiadores constituyó la principal arma retórica de los patriotas en el proceso de Independencia. Dirigido por Francisco Antonio Zea y posteriormente Juan Germán Roscio, contó con un número amplio de colaboradores en los territorios neogranadinos y venezolanos e incluso, en la isla de Trinidad también encontró acogida. Su amplia circulación por el continente americano y Europa, lo posicionaron como una de las publicaciones determinantes de la época. Parte substancial de sus contenidos eran ocupados por las noticias de la guerra y artículos de gacetas extranjeras sobre el conflicto por la emancipación. Sin embargo, el periódico también utilizó recursos más comprensibles para el común de la población,



tales como coplas, poemas y canciones, con los cuales intentó promover los valores de la independencia, convencer de las justas motivaciones de la guerra y generar apoyo a los soldados y ejércitos libertadores, encarnando en ellos, el valor, la valentía y la clemencia como elementos vitales de legitimidad, en un momento en que la confrontación simbólica fue tan importante como las acciones militares.

**Cómo citar esta ficha:** Torres Cendales, Leidy Jazmín. (2011) «Ficha de Descripción y análisis del periódico *Correo del Orinoco* (1818-1822). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.